

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8768 *Resolución de 14 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», número 110, de 12 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer: tres plazas de técnicos medios de gestión (promoción interna horizontal), una plaza de técnico medio de juventud, deportes y actividades lúdicas (promoción interna vertical), dos plazas de auxiliares de servicios generales (promoción interna vertical), una plaza de auxiliar de servicios generales, notificaciones y telecomunicaciones (promoción interna vertical), cuatro plazas de oficial de servicios múltiples (promoción interna vertical)

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en la página web del Ayuntamiento de Maracena (www.maracena.es).

Maracena, 14 de junio de 2018.–El Alcalde, Noel López Linares.